8 julio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Siguen pista al 'Mono'... y dan megagolpe. **El Universal:** Pierde Pemex 56 mdp cada día por huachicol. **La Jornada:** En Coahuila, el mayor decomiso de huachicol con 15 millones de litros. **Excélsior:** Recuperan 15 millones de litros de huachicol. **El Heraldo de México:** Identifican 11 rutas de tráfico de armas. **Milenio Diario:** Golpe al huachicol en Coahuila, el mayor en lo que va de sexenio. **El Financiero:** Causa incertidumbre anuncio de Trump sobre aranceles. **El Economista:** Producción de autos registra cifra récord en el primer semestre. **El Sol de México:** UIF denuncia a 343 por delitos financieros. **24 Horas:** Da Gobierno golpe histórico vs. huachicol. **Reporte Índigo:** 'Colocados'pese a polémicas .

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: CDMX traza medidas antigentrificación en plan provisional. **La Jornada Cd.:** Paro, jaloneos y descontento en juzgados de CDMX. **El Heraldo de México Cd.:** Rechazan actos de xenofobia. **Milenio Diario Cd.:** Denuncia agente a Lady racista ante la fiscalía capitalina. **El Sol de México Cd.:** Les dan chance de reconectar con la sociedad. **24 Horas Cd.:** A tres meses del colapso de una grúa en el Axe Ceremonia, que cobró la vida de Berenice y Miguel. **La Crónica de Hoy Cd.:** Acabó la huelga en juzgados de la CDMX; hasta el miércoles atienden... Y el viernes, vacaciones . **Eje Central Cd.:** Clara Brugada arranca programa ingreso ciudadano universal.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizó un trabajo excepcional que permitió el desarrollo exitoso del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, reconocieron personas visitantes extranjeras en su informe, en el marco de la Misión de Observación y Acompañamiento. “La Misión saluda al personal del Instituto que acompañó y facilitó el trabajo de la misma y agradece la apertura institucional del **IECM** que permitió el ejercicio de observación electoral independiente, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura democrática y la transparencia electoral”, señala el informe firmado por la Jefa de la Misión, Paola Fabiana Costabella. El Heraldo de México, 24 Horas, Reporte Índigo, La Prensa, Basta, 24-Horas.mx (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Línea Política MX (sitio), Reporte Índigo (sitio), CCO Noticias (sitio)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) dio a conocer que, desde ayer hasta las 17:00 horas del 31 de julio, está disponible para descargar la aplicación SEI, en la cual la ciudadanía podrá elegir los proyectos de Presupuesto Participativo entre el 4 y 14 de agosto. "El **IECM** ha venido innovando y las personas que así lo deseemos podemos emitir nuestra opinión de manera anticipada desde nuestro celular, simple y sencillamente

bajando una aplicación", explicó la c**onsejera Erika Estrada**. Excélsior, La Jornada (sitio), Agencia Global de Información AGI (sitio), Canal 6 Multimedios

A la Sombra publica: A diferencia de lo que ocurrió con el INE, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** decidió apercibir a los funcionarios de la Secretaría del Bienestar que repartieron acordeones en la capital del país para la elección judicial. El hecho quedó registrado en cámaras de vigilancia, lo que se pudo tomar como prueba para determinar sanciones a los involucrados por la "posible vulneración al principio de equidad en la contienda". Por cierto, también los candidatos capitalinos que se vieron beneficiados con las citadas boletas serán sancionados por el **IECM**. El Sol de México

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recibió alrededor de 40 impugnaciones contra las vacantes y distribución de cargos para magistrados de Circuito juzgados de Distrito asignados por el INE. El Consejo General del INE determinó declarar 46 vacantes para estos cargos por ser inelegibles, de las cuales 45 corresponden a personas que no cumplieron con el promedio mínimo y uno por estar en los supuestos de la 8 de 8 contra la violencia. El Universal

La consejera del INE Dania Ravel escribió: La organización de los Procesos Electorales Federales en México se ha sostenido en dos pilares fundamentales: certeza y transparencia. Para preservar y fortalecer estos principios, se han implementado y perfeccionado diversas herramientas, entre ellas, la Observación Electoral. Si bien la celebración regular de elecciones para renovar la Presidencia de la República y al Congreso de la Unión se remonta al periodo posrevolucionario, los cuestionamientos a sus resultados fueron, durante décadas, la norma, y no fue sino hasta 1993 cuando el Sistema Electoral Mexicano incorporó a la legislación electoral la figura de la Observación Electoral. El Heraldo de México

El Tribunal Electoral (TEPJF) propuso anular la elección judicial del distrito 2 de Nuevo León, pues la candidata ganadora no cumple los criterios. El magistrado del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, propuso declarar la nulidad de la elección en el distrito 2 de Nuevo León, luego de el INE declarara inelegible quien ganó los comicios. Sonia Alejandrina Martínez obtuvo el mayor número de votos para convertirse en magistrada en materia penal, sin embargo el órgano electoral le quitó el triunfo por no alcanzar la calificación de 9 en la especialidad. Reforma

Eduardo Andrade Sánchez escribió: La elección judicial es perfectible. Hay que empezar por mejorar el proceso de integración de los Comités de Selección, que debería iniciarse casi dos años antes de la elección, esto es, en septiembre de 2025 para la elección de 2027, las áreas jurídicas de cada Poder habrían de iniciar la búsqueda de juristas relevantes en todo el país a fin de formularles una invitación para entrevistarse con miembros del Pleno de la Corte, con las Comisiones de Justicia de las Cámaras y con la Consejería Jurídica del Ejecutivo, en un proceso abierto y transparente, del cual surgieran dichos comités para iniciar sus labores en febrero del año siguiente. El Universal

REFORMA ELECTORAL

Marco Baños, especialista en materia electoral, escribió: Después de casi 35 años de logros democráticos, el Instituto Nacional Electoral se encuentra en el punto de no retorno, luego de que la presidenta de la República, secundada por diversas voces del morenismo, anunció la presentación de su iniciativa de reformas en materia electoral. Es claro que no se tratará de un paquete racional de ajustes consensuados entre las diversas fuerzas políticas, como ha ocurrido en el pasado, sino de cambios profundos al actual sistema nacional de elecciones arropados en el discurso de la austeridad, que tendrán como base los principales contenidos de las reformas propuestas por Andrés Manuel López Obrador en los planes A y B del 2024 y cuyo propósito será tener el control total de la maquinaria electoral y ajustar reglas del juego político que garanticen los triunfos de la 4T. El Financiero

La Idea a destacar publica: Puede parecer un sueño guajiro y creo que lo es, pero cuando se vuelve a hablar de una nueva reforma electoral, vale la pena ponerlo en la mesa de la discusión. Hay opciones para democratizar la vida pública. Otra cosa es que al gobierno no le gusten. La fórmula que se apruebe develará la idea de democracia que cada quien tiene. " En una reforma electoral la representación proporcional es, sin duda, la más justa. Cada opción política tendría el mismo porcentaje de diputados que el porcentaje de sus votos". El Universal

La Trastienda destaca: La reforma electoral que viene detonará el próximo gran debate nacional. La oposición lleva por lo menos cuatro años, desde la elección de 2021, cuando asustó a Morena, que no da pie con bola. El tiempo para asegurar su existencia se acorta de forma dramática, pues uno de los elementos que se introducirán en el proyecto de reforma es la supresión del sistema de representación proporcional como actualmente se conoce. Eje Central

INE

Trascendió publica: Que por cierto, en el Instituto Nacional Electoral, a cargo de Guadalupe Taddei, siguen los estudios de las áreas técnicas sobre el impacto que tendrá la nueva CURP, que desplaza a la credencial para votar como identificación oficial. Habrá que medir si esto repercutirá también en el interés por los comicios, al tratarse de un doble trámite que ya de por sí la ciudadanía deja para última hora. Milenio Diario

Pulso Político señala: La inclusión del expresidente del INE, Lorenzo Córdova, como "ejemplo" de discriminación a un indígena en libros de textos de la SEP, cuyo caso se ventiló hace unos días en el Pleno de la Corte, ha motivado airada reacción contra quien desde la 4T cobra venganza al que fuera uno de los mejores y respetados titulares de ese hoy decadente organismo que buscan desaparecer. La Razón de México

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Carla Humphrey, consejera del INE, escribió: El 3 de julio de 1955 fue un día histórico para nuestro país ya que, por primera vez en una elección federal, las mujeres mexicanas pudieron ejercer su derecho al voto y que la ciudadanía pudiera, también, votar por ellas. En esta elección en la que participaron más de tres millones de mujeres, solo cuatro fueron electas diputadas federales: Aurora Jiménez de Palacios, María Lavalle Urbina, Carmen Castañeda y Dolores Jiménez y Muro. 70 años después de ese hecho histórico muchas luchas han librado las mujeres por lograr un objetivo común: una sociedad igualitaria en derechos para alcanzar una paridad de género en la representación política y la igualdad sustantiva. El Universal

CONGRESO LOCAL

El bienestar animal ya está en la conciencia colectiva, cuando hace 30 años ese tema no existía, reconoció la titular interina de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México, Estela Guadalupe González Hernández, al congratularse de la disposición del Congreso capitalino de firmar, en los próximos días, el acuerdo de colaboración con las 16 alcaldías para trabajar de manera interinstitucional en la armonización, actualización y fortalecimiento del marco jurídico en esa materia. Asimismo, estimó que a pesar de que en la Constitución de la Ciudad de México ya se incluye a los seres sintientes, aún hay que abordar el maltrato animal. La Prensa

La Comisión de Nomenclatura de la Ciudad de México como órgano colegiado y el Comité de Nomenclatura de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México a llevar a cabo las acciones correspondientes a efecto de modificar el nombre de la colonia Cuajimalpa con código postal 05000, para quedar como pueblo San Pedro Cuajimalpa. Lo anterior, a partir de su reconocimiento como pueblo originario y su inscripción en el sistema de registro y documentación de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la capital del país. La Prensa

Línea 13 publica: En la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México no saben qué van a hacer con la diputada Martha Ávila, ahora que termine su periodo como presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo capitalino. El tema no es menor, porque después de encabezar uno de los tres poderes de la capital del país, pasará a ser una legisladora más, en la que ni siquiera tendrá la posibilidad de presidir alguna comisión importante porque ya todos los espacios están asignados. Y más allá del tema de la posición política, también está el tema económico y los espacios para sus colaboradores, pues al no tener una posición importante, se le cierran las plazas. Hay quienes dicen que no merece ese tipo de trato y quienes les da igual, lo que es un reflejo de que al interior de la bancada guinda no existe la unidad que tanto presumen. ContraRéplica

La diputada Xóchitl Bravo escribe: En el movimiento de la Transformación decimos un rotundo no a la gentrificación. Y es que, desde una perspectiva social, sus consecuencias son devastadoras en las zonas donde se impone dicha práctica. La primera de ellas es que limita el derecho humano a la vivienda, consagrado en la Constitución Política Federal y la Carta Magna de la Ciudad de México. Ante la protesta contra la gentrificación que se llevó a cabo la semana pasada en las colonias Roma y Condesa, que lamentablemente derivó en actos vandálicos y agresión a personas, hacemos un llamado a la manifestación pacífica. Basta

El Gurú De La Barranca publica: Legisladores morenistas del Congreso de la CDMX ofrecerán diálogos contra la gentrificación. La que ya urge es mano dura a la impunidad de las y los integrantes del llamado Bloque Negro que se cuelan en marchas pacíficas, ordenados y pagados seguramente por opositores adinerados que pretenden desestabilizar al gobierno capitalino y federal, y nadie del pueblo se lo reprocharía a las autoridades. Ah, y fuertes multas a arrendadores, hoteles y restaurantes que arbitrariamente aumentan sus precios a los establecidos. Basta

CIUDAD DE MÉXICO

Tras condenar las muestras xenofóbicas que se registraron en la protesta contra la gentrificación en la Ciudad de México, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que su administración apoyará al de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para evitar la especulación inmobiliaria, derivada principalmente de la renta de departamentos vía plataformas digitales. El Universal

La administración capitalina plantea en su Programa Provisional de Gobierno -el cual está vigente un año mientras se elabora el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México- acciones concretas contra la gentrificación, como modelos de vivienda en renta con control público, así como producción de vivienda asequible por medio de la Norma 26 con la iniciativa privada. En apartado Ciudad con Suelo y Vivienda Accesible y Adecuada se señala que la Ciudad de México enfrenta una crisis habitacional multidimensional caracterizada por vulnerabilidad sísmica, deterioro estructural, presión sobre el suelo, crecimiento desordenado y exclusión financiera, agravada por fenómenos como el hacinamiento y la gentrificación. El Universal

A pesar del compromiso de los trabajadores para reiniciar actividades, el paro en el Poder Judicial de la Ciudad de México continuó ayer, por lo que cientos de abogados y usuarios no pudieron realizar diversos trámites que tienen rezagados desde hace un mes. Afuera del inmueble ubicado en Niños Héroes 132, en la denominada Ciudad Judicial, hubo un conato de enfrentamiento entre paristas y personal del Consejo de la Judicatura. Ante ello, el consejero Ricardo Amezcua Galán salió para intentar calmar los ánimos, y tuvo que utilizar un megáfono para llamar al diálogo ante los gritos que no permitían que fuera escuchado; sin embargo, provocó más descontento. La Jornada

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, manifestó su respaldo al policía de Tránsito agredido por una mujer bautizada en redes sociales como Lady racista y anunció que el agente ya presentó su denuncia ante la fiscalía local. "El pasado 3 de julio, un policía de la Subsecretaría de Tránsito fue víctima de actos discriminatorios mientras realizaba su trabajo en la colonia Hipódromo Condesa. La Secretaría de Seguridad Ciudadana lo ha acompañado legalmente y ya presentó denuncia ante la fiscalía y Copred (Consejo para Preveniry Eliminar la Discriminación)", anunció en sus redes sociales. Milenio Diario

El programa Ingreso Universal Ciudadano, dirigido a la población de 57 a 59 años de edad, llegó a 71 mil adultos, los cuales recibirán un apoyo económico de 2 mil pesos bimestrales. Con ello se está a 6 mil personas de cumplir la meta de personas inscritas fijada para este año, número que se irá incrementado de manera progresiva, pues el propósito es que dicha estrategia cubra a todos los capitalinos en el rango de edad citado. La Jornada

El Caballito publica: La violencia en las movilizaciones, que derivan en afectaciones a negocios, se hace presente en la Ciudad de México y cada vez más causa molestia entre los empresarios. Por ello, nos hacen ver que es muy relevante el posicionamiento que hicieron el fin de semana los presidentes de cámaras empresariales, con sede en la CDMX, que van desde el sector restaurantero, hotelero, inmobiliario y de la construcción, hasta otros, sobre el vandalismo y los actos xenófobos que hubo por parte de un grupo de encapuchados en la marcha antigentrificación, porque en este momento y a un año de la celebración del Mundial de Futbol se daña la imagen de la capital. El Universal

Una góndola cargada con unas 33 toneladas de concentrado de oro y plata del grupo minero Bacis, que se trasladaba de Durango al puerto de Manzanillo, Colima, para su embarque, fue asaltada por hombres armados que, a bordo de dos vehículos interceptaron el transporte pesadoy privaron de la libertad hora y media al conductor y a los guardias de seguridad de la unidad, informó ayer la firma de capital mexicano. La Jornada

Los embajadores de China y España en México, Chen Daojiang y Juan Duarte Cuadrado, respectivamente, promovieron una asociación comercial estratégica con México ante la imposición de aranceles al mundo por parte de Estados Unidos. "Estamos dispuestos a trabajar juntos con la parte mexicana, a implementar activamente los importantes consensos alcanzados por ambos jefes de Estado, en aras de promover mano a mano la asociación estratégica e integral a nuevas escalas", sostuvo el embajador de China en México. Eje Central

El gobierno de México reaccionó a las conclusiones del Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que expresó su preocupación por las madres buscadoras que siguen siendo objeto de violencia y discriminación. El comité, además de celebrar que se elevó el Instituto Nacional de las Mujeres a secretaría federal, también recomendó una inversión efectiva y sostenible en los derechos de las mujeres en programas de igualdad de género, así como el reconocimiento formal de las personas buscadoras como una categoría especial de personas defensoras de derechos humanos. El Universal

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Alineados uno tras otro, 129 carros cisterna se extienden a lo largo de más de un kilómetro y medio de vías. De ese tamaño es el megadecomiso que lograron las autoridades federales de seguridad. Y de ese tamaño, también, es la ceguera de otras autoridades federales, que increíblemente no vieron que en sus narices operaban dos ferrocarriles cargados con millones y millones de litros de huachicol LO QUE PRESENTÓ ayer Omar García Harfuch rebasa la imaginación y la ficción, pues estamos hablando de 15 millones de litros de combustible ro-ba-do que andaban recorriendo el país sobre ruedas de ferrocarril. Reforma

Bajo Reserva destaca: La presidenta Claudia Sheinbaum presentará hoy una iniciativa que enviará al Congreso para combatir la extorsión. La presentación de esta iniciativa, nos hacen ver, exhibe la poca efectividad de la reforma constitucional que propuso el expresidente Andrés Manuel López Obrador y aprobaron, sin cambiar una sola coma, los legisladores de Morena el año pasado, para aplicar prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión. El Universal

Frentes Políticos indica: México, sin ser miembro formal de los BRICS, llegó a la cumbre en Río de Janeiro con más dignidad que varios titulares. Juan Ramón de la Fuente, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, acudió como observador y con una agenda diplomática precisa. México participa con el peso que da una política exterior bien pensada. Esta vez se presentó con pundonor ante el mundo en pleno desarrollo. Excélsior

Sacapuntas señala: La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que exploran la posibilidad de que los medios de comunicación realicen una visita a la refinería Olmeca Dos Bocas, ubicada en Tabasco, para atestiguar su funcionamiento con normalidad. Lo anterior, luego de que Petróleos Mexicanos había informado sobre el paro de

actividades a finales del año pasado, derivado de que el crudo estaba contaminado con sal, situación que ya quedó solucionada. El Heraldo de México

Trascendió publica: La reunión entre el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aún no tiene fecha confirmada, pero el morenista está seguro de que sí se llevará a cabo después de la cancelación de un primer encuentro, por eso hizo un ajuste: cuando pacten, ya no se adelantará a anunciar nada para que no se le vuelva a arruinar. Milenio Diario